

que cuenta de existencia? Pero ¿qué necesidad de poner de relieve lo que está á la vista de toda esta gran ciudad, de todo el país y brilla en todas partes con magníficos colores, «como el arco refulgente entre nimbos de gloria»?¹ ¡Oh! razón tenéis, Venerables Madres Directoras, y piadosas alumnas de este Colegio, para festejar este día de tan grato aniversario como el de la fundación de este fragante y precioso vergel de María Inmaculada. ¡Son tan bellas las flores de piedad y de pureza que aquí brotan al calor de la devoción á la Virgen y bajo el cultivo de sus abnegadas jardineras! ¡Tan opimos y abundantes los frutos que produce fuera de este sagrado recinto, en el seno de las familias y de la sociedad! Yo no sabría en resumen deciros otra cosa que lo del Eclesiástico: «Mira el arco y bendice al que lo hizo.»² Mirad á María y no os canséis de bendecirla. Mirad más alto, al Criador de María, y dadle honor y gloria en el tiempo y en la eternidad. Así sea.

De San José.

(Predicado en la iglesia de Belén, Habana 1909.)

San José, modelo de todos los estados de la vida cristiana.

Joseph, fili David, noli timere accipere Mariam coniugem tuam.
Matth. 1, 20.

1. La gloria fundamental de los santos, aquella que es el germen de su gloria en el cielo, consiste, hermanos míos en nuestro Señor Jesucristo, en haber poseído tal copia y excelencia de virtudes, cual se requiere para arribar á las más altas cumbres de la santidad. El que, á fuerza de heroísmo sobrenatural, ha llegado á tan excelsa

¹ Eccli. 50, 8.

² Ibid. 43, 12.

cúspide, dominando desde allí todas las humanas vicisitudes, bien puede ser aclamado y tenido por modelo en todos los estados de la vida cristiana. Bien puede decirse á la humanidad de todos los tiempos y naciones: *Inspice, et fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est*—«Obra según el dechado que tienes á la vista en ese monte de la santidad.»¹ Después de Jesús y María ¿á quién puede proponerse por modelo de toda virtud y perfección con mayor derecho que al Varón justo, cuya festividad celebra el día de hoy la Iglesia católica, cuyo solo nombre regocija al pueblo cristiano, al gran Patriarca y Señor nuestro San José? Dos son los principales estados de la vida cristiana, enseñados por Jesucristo y practicados en la Iglesia: el de los preceptos y el de los consejos evangélicos; en otros términos: el del matrimonio y el de la santa virginidad. En uno y otro se puede alcanzar la perfección más elevada, aunque ambos no son iguales en dignidad ni en mérito². El glorioso San José es modelo perfectísimo de entrambos estados, y con la circunstancia excepcional de serlo no sucesiva sino simultáneamente. He aquí su gloria peculiar. Por singular privilegio José es padre y virgen, en cierto modo como María, virgen-madre, porque tal debía ser el digno esposo de tal esposa, y tales uno y otra, los padres dignos del Verbo encarnado. En los planes divinos quedó decretado que el Hijo de Dios fuese concebido en naturaleza humana, de una virgen; pero, como observa San Jerónimo, no de una virgen simplemente, sino desposada y con un varón en quien la gloria de la virginidad pusiese á cubierto la honra del hijo y de la madre³. La virginidad, separada, por ley general, del matrimonio, con el cual parece incompatible, aunque no lo es en realidad, según lo prueba San Agustín⁴, era

¹ Ex. 25, 40.

² 1 Cor. 7, 34.

³ Lib. 1 Comment. in cap. 1 Matth.

⁴ Lib. 23 contra Faust.

precisamente la condición requerida para aquel desposorio, único en su género como en su objeto destinado á velar el augusto misterio de la Encarnación. Por eso no es fácil ni parece conveniente separar estos dos aspectos de la gloria de José, porque es esposo-virgen, y no habría sido esposo de otro modo. Bueno es, no obstante, que cada uno de esos estados de la Iglesia, enriquecidos con gracias propias, contemple en San José su modelo respectivo, y todos admiremos en el castísimo esposo de María las glorias del matrimonio y de la virginidad.

Y aquí tenéis todo el asunto de este panegírico, para cuyo desarrollo, á gloria de Dios y edificación de vuestras almas, imploraremos las luces del Espíritu Santo por intercesión de María. *Ave María.*

I.

2. En el matrimonio, según la institución divina, el varón resplandece por la triple aureola de una *paternidad* sagrada, de una *autoridad* augusta, de una *santidad* sobrenatural. Todos estos esplendores celestiales se reúnen, por modo extraordinario, en la persona de José, haciendo de él un padre el más perfecto, el jefe de familia más respetable y el varón más justo, es decir, el modelo más acabado del cristiano en ese estado ordinario de la perfección. En la virginidad, como estado ó fruto de libre elección por miras sobrenaturales, aparecen más brillantes destellos de gloria que en el matrimonio, por ser fuente de una santidad más elevada. *Unión con Dios* más estrecha por la concentración en Él de todos los afectos, *dominio* más absoluto de *sí mismo* por la victoria de todas las concupiscencias, mayor *agilidad* para obrar el bien en lo exterior; tales son los tesoros de la santa virginidad, no del celibato egoísta ni de la continencia forzada; y tales son, católicos oyentes, las nuevas irradiaciones que, en un cielo más hermoso, derrama sobre el mundo cristiano la adorable

figura del Patriarca del nuevo Testamento. Contemplémoslas, una á una, y no podrá menos de acrecentarse nuestra devoción.

3. ¡Cuán alta idea de la paternidad nos ha dado el mismo Dios, mandando honrar al padre y á la madre! *Honora patrem*¹, y llegando hasta fulminar el rayo de la maldición contra el hijo que no cumple con este deber². ¡Pero cuánto sube de punto el concepto de la paternidad cuando vemos á Dios mismo reclamando del hombre el honor que le corresponde como Padre! «Sí, pues, yo soy Padre, dice Dios, ¿dónde está mi honor?»³ No parece que haya otro nombre que mejor convenga á Dios, y que más le plazca á Él mismo que el de Padre, como que, señalando á David, figura de Cristo, dice: «Él me invocará, diciendo, tú eres mi Padre... y yo haré de él mi primogénito, el más excelso de los reyes de la tierra.»⁴ ¿Cuál será la excelencia de ese nombre de padre, cuando el Hijo unigénito de Dios no quiere que se atribuya á ningún otro que á su Padre celestial? «No llaméis padre vuestro á ninguno sobre la tierra, porque uno solo es vuestro Padre, el que está en los cielos.»⁵ «De Él, pues, emana toda paternidad en los cielos y en la tierra», como escribe San Pablo⁶; y por consiguiente, nada hay tan sagrado ni tan venerable como el carácter de la paternidad. ¡Ojalá que el hombre, honrado con este carácter, lo llevase siempre dignamente! ¡Ojalá que todos los hijos supiesen respetarlo! Pues si tan noble y excelente es la paternidad humana, decidme, amados fieles: ¿Qué deberemos juzgar de una paternidad más que humana, de una paternidad tan extraordinaria como la de San José? Ni me objetéis, desde luego, que la de San José no es más que una paternidad estimativa: *Ut putabatur filius Ioseph*⁷, no natural; porque, aun así, su grandeza

¹ Ex. 20, 12.² Deut. 27, 16.³ Malach. 1, 6.⁴ Ps. 88, 27.⁵ Matth. 23, 4.⁶ Eph. 3, 5.⁷ Luc. 3, 23.

sobrepuja la de cualquier otra paternidad que haya habido sobre la tierra. En efecto: si no era padre por naturaleza, no por eso dejaba de ser padre verdadero. ¿Quién le había dado este título respecto de Jesús? ¿No había sido Dios mismo, el Padre Eterno? Cántalo la Iglesia con estas palabras: *Te Sator rerum . . . voluit Verbi te patrem dici*— «El Criador del universo quiso que tú, ¡oh José! fueras llamado padre del Verbo.»¹ Y Dios ¿da, por ventura, nombres vanos y títulos vacíos? Pero ¿y no le llamó padre el mismo Cristo?² ¿No aprobó, al menos con su aquiescencia, el que así fuese llamado por María en el Templo, cuando decía la Madre al divino Niño: «Hijo, ¿por qué lo has hecho así con nosotros? Tu padre y yo, llenos de dolor, te andábamos buscando.»³ ¿No le llaman también padre de Jesús los santos evangelistas?⁴ Después de tan autorizados testimonios, no podemos dudar de la verdad de la paternidad de José, por más que sepamos muy bien que Jesús no tenía ni podía tener padre terreno; que por eso llamaba siempre Padre suyo á Dios.⁵

4. Y la causa de ser José verdadero padre de Jesús, aunque no por derecho de generación, es, hermanos carísimos, porque, como discurre San Agustín, el hombre que adópta á otro por hijo bien puede llamarse padre del hijo adoptivo, y aun pudiera decirse sin ningún absurdo que le ha engendrado, no en carne, sino en caridad, como se dice que Dios nos engendró con su palabra, al sacarnos de la nada y al hacernos hijos suyos por la gracia de adopción.⁶ Y ¿qué? ¿solamente la generación constituye la paternidad? ¿Y no es parte de ésta, y muy principal, el oficio de conservar y proteger la existencia recibida y el de perfeccionarla y educarla? Que así como Dios es

¹ Hymn. Laud. in fest. Patrocin.

² Orig. Hom. 17 in Luc.

³ Luc. 2, 48.

⁴ Ibid. 2, 33.

⁵ Io. 5, 18.

⁶ De consensu Evang. 1. 2.

Padre de sus criaturas, no sólo cuando las saca de la nada, sino cuando las sustenta en el ser y las gobierna y endereza á su fin último; así el hombre, con respecto á su hijo, no sólo es padre cuando le comunica la existencia, sino también cuando la sostiene y lleva á perfección con su solicitud y cuidados infinitos. Que infinitos son los cuidados de un padre y una madre en el decurso de la vida de sus hijos. ¡Oh! ¿Quién supiera apreciarlos y agradecerlos debidamente! ¿Quién? Ninguno como Jesús para apreciar y agradecer las ternuras del amor paternal de su padre estimativo. ¡El amor! he aquí el tesoro con que dotó Dios el corazón de los padres. Pero ¡qué amor tan singular, tan característico, tan divino! ¿Qué otro afecto, digno de este nombre, podría compararse con el amor paternal? Padre, no ya en el sentido vulgar de la palabra, sino en otro sentido moral infinitamente más elevado, debe llamarse el hombre que consagra todo su ser, sus energías, su existencia al bienestar de otro hombre, en cuya felicidad cifra la suya propia. Y tal fué José para con Jesús. No vivió más que para Él. No era, en realidad, más que un siervo respecto del Hijo de Dios, del Príncipe heredero del Reino de los cielos; pero su amor, fuente de abnegación fidelísima, le elevó á la esfera y condición de padre. Así lo fuera el otro José, hijo de Jacob, con respecto al rey de Egipto: *Fecit me quasi patrem Pharaonis*, que decía el mismo.¹ ¡Paternidad del Hijo de Dios! ¡Paternidad agradecida por Dios mismo! ¿Puede imaginarse otra más grande y excelente? Con razón exclama la Iglesia, dando el parabién á José: *Oh felicem virum beatum Ioseph!*² ¡Oh mil veces dichoso San José, á quien fué concedido lo que á ningún otro mortal, fuera de María: acariciar, guardar y servir con sus propias manos á Dios hecho hombre, hacer con Él veces de padre. ¿Quién puede

¹ Gen. 45, 8.

² Eccl. in Orat. ad S. Ios. in Brev.

concebir la suavidad de este nombre, pronunciado por los labios de Jesús? ¿Qué ángel ó qué santo, dice San Basilio¹, mereció jamás la honra de ser llamado padre del Hijo de Dios? Con llamarle así, concluye San Alfonso de Ligorio, honró Dios á José sobre todos los patriarcas y profetas, apóstoles y pontífices: éstos llevan el nombre de siervos; sólo José obtiene el dulcísimo y gloriosísimo de padre.

5. Á la prerrogativa de la paternidad va anexa necesariamente, según la sabia economía de la Providencia, la más augusta autoridad. «Todo poder viene de Dios omnipotente»²; verdad es, y, por lo tanto, toda autoridad legítima es un objeto sagrado, inviolable para el hombre de razón y de fe. Pero entre todas las autoridades, ¿cuál otra tan respetable y amable al mismo tiempo como la de los padres para el corazón del buen hijo? Por ella el padre tiene el derecho de mandar y gobernar, como jefe, la familia formada de todos los seres que viven cobijados á la sombra de la paternidad; y, á su vez, éstos tienen el dulce deber de obedecer y dejarse gobernar, fiados en la prudencia del carácter paternal. Corona más brillante que la de los reyes, es la corona de la autoridad paterna. Y ésta ciñe también las sienes venerables de nuestro gran Patriarca San José. Púsole Dios al frente de la familia más grande y más excelsa que habitó jamás la tierra: *Constituit eum dominum domus suæ*³. En esta santa casa José manda y el Hijo de Dios obedece: *Et erat subditus illis*— «El niño Jesús les estaba sujeto.»⁴ ¡Prodigio de humildad por parte de Cristo! ¡portento de grandeza por parte de José! «¿Qué grandeza mayor», exclama el devoto Gersón, que la de mandar á Aquel que lleva escrito el lema: Rey de reyes y Señor de los que mandan?»⁵ Como á jefe de la sagrada Familia, el ángel de Dios se dirige á José para

¹ Apud *Ligorio*, Serm. de San José.

² Rom. 13, 1.

³ Ps. 104, 21.

⁴ Luc. 2, 51.

⁵ Deut. 10, 17.

intimarle la orden de partida á Egipto con el hijo y la madre, para salvar al niño de las manos del cruel y sanguinario Herodes. Y José, conocida la voluntad del Padre Eterno, á quien representaba cerca de Jesús, da la orden de marcha y la preside. José, cargado con los pobres instrumentos de su trabajo, conduce á Jesús y María á la tierra del destierro; allí los sostiene con el sudor de su frente, y de allí los vuelve á conducir él mismo á la patria, siempre dirigido por los consejos del cielo¹. Al ver al tierno infante llevado por aquellos desiertos en brazos de José, ocurre el pensamiento de San Agustín: *Senex puerum portabat, puer autem senem regebat*². ¿No es el niño el que gobierna interiormente al santo anciano? ¿Cómo, pues, éste es el que conduce al niño? Así lo ha ordenado la sabiduría incomprensible del Altísimo, queriendo ensalzar sobre manera al más humilde de sus siervos. No siempre es el padre de familia personalmente mejor que sus hijos; siempre, empero, le corresponde el poder de gobernarlos mientras están bajo la patria potestad y á ellos les toca siempre obedecer. Y hoy mismo, cristianos oyentes, ¿no se complace todavía en obedecerle, en cierto modo, aunque sentado en el trono de su gloria? ¡Maravillosa autoridad de José sobre el Hijo de Dios, que se prolonga, si así podemos decirlo, hasta la eternidad! El pensamiento es de un gran devoto del Patriarca, del docto y piadosísimo San Bernardino de Sena, que dice: «Aquel Señor que acá en la tierra mostró á José reverencia, como de hijo á su padre, nada ciertamente de cuanto le pida le negará en el cielo.»³ «No hay duda», añade San Alfonso de Ligorio, «que las súplicas del Santo serán atendidas por Jesucristo como órdenes: cuando un padre ruega al hijo, sus ruegos son mandatos.»⁴

¹ Matth. 2, 13 et sqq.

² Apud Breviar. in fest. Purif. B. M. V.

³ Serm. Sanct. Ioseph.

⁴ Sermones.